

Guayaquil, 10 de Mayo de 2000

Sres.

Accionistas de la Empresa
INMOBILIARIA KAR S.A. KARLA MARIA
Ciudad. -

Exp: 69141-93

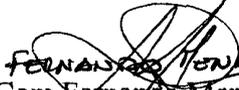
Estimados señores:

Habiendo sido designado por Ustedes como Comisario de la Empresa INMOBILIARIA KAR S.A. KARLA MARIA, y realizado la inspeccion de los Libros Contables correspondientes al ejercicio económico del año 1999 para su estudio y aprobación; expongo a continuación lo siguiente:

Que he constatado que los libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a los principios contables de general aceptación y que las cifras que figuran en las mismas son iguales a las que aparecen en el Balance General y sus Anexos.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente


Ing. Com. Fernando Mendez Sanchez
COMISARIO

22 Mayo 2000

